

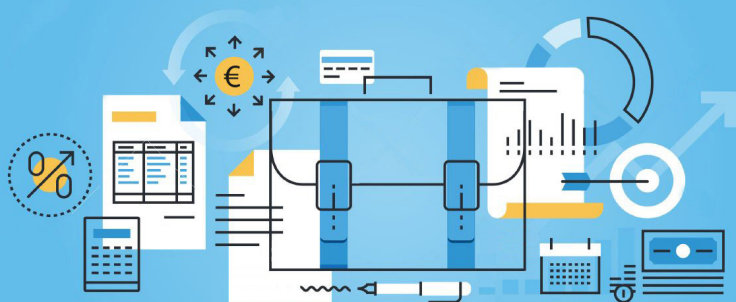
aeca

Asociación Española
de Contabilidad
y Administración
de Empresas



XXVIII Premio AECA de Artículos sobre Contabilidad y Administración de Empresas

2022



COLABORAN:

LEFEBVRE
INTELIGENCIA JURÍDICA

LUXADI
Int'l Accounting, Tax & Payroll
in +50 countries

**Arnaut &
Iberbrokers**
Consultores

auren
CERCA DE TI PARA LLEGAR LEJOS

eip ESCUELA
INTERNACIONAL
POSGRADOS

TD TAXDOME

CincoDías



Premio AECA de Artículos sobre Contabilidad y Administración de Empresas

XXVIII edición

Premio internacional, decano de su sector, con la mayor difusión y repercusión en medios especializados profesionales, académicos e institucionales, de especial penetración en España y en países iberoamericanos.

Reconocido como prestigioso canal para la transmisión de ideas y conocimiento.

2022

Bases de la Convocatoria

1 Se convoca el XXVIII Premio AECA de Artículos sobre las siguientes áreas:

- Contabilidad Financiera, Normalización y Análisis Contable.
- Auditoría de Cuentas.
- Valoración de Empresas y Financiación.
- Dirección y Organización de Empresas.
- Contabilidad de Gestión.
- Sector Público.
- Nuevas Tecnologías y Contabilidad.
- Responsabilidad Social Corporativa.
- Entidades sin Fines de Lucro.
- Cooperativas y Otras Empresas de la Economía Social
- Sector Turismo.

2 El Premio, **dotado con 1.500 euros**, tendrá dos accésits de 750 euros cada uno. Además, se designarán cinco finalistas que recibirán un diploma honorífico.

3 El artículo ganador y los accésits serán **publicados en Revista AECA y en el diario económico Cinco Días**.

4 Los artículos presentados deberán ser originales e inéditos, en lengua española, con una extensión máxima de **2.000 palabras** (notas y bibliografía incluidas, en su caso).

5 Los artículos deberán enviarse en formato PDF, bajo seudónimo, **antes del 30 de marzo** de 2022, a **premio@aeca.es**, indicando en una primera página desplazable: título, seudónimo, nombre, cargo y dirección del autor.

El título y el seudónimo aparecerán como cabecera en todas las páginas del artículo.

Se podrán enviar un máximo de dos trabajos, tanto si se presenta como autor único o como coautor.

6 Los artículos premiados y los cinco finalistas serán publicados en *Revista AECA* y homologables como formación continuada por el ICAC y las acreditaciones profesionales de AECA (ECA®, EVA® y CPC).

La web del Premio publicará la relación de los artículos presentados y sus correspondientes seudónimos.

7 El Jurado, encabezado por el Presidente de AECA, estará compuesto por un grupo de profesionales, académicos y directivos de reconocido prestigio.

8 En el caso de que el Jurado decidiera declarar desierto el Premio, podría conceder dos accésits más de 750 euros cada uno.

9 Los autores que obtengan el premio o los accésits no podrán repetir galardón en al menos las siguientes tres ediciones convocadas tras la consecución de los mismos.

10 El fallo del Jurado se hará público antes del 30 de junio de 2022.

La entrega de los premios se hará en el transcurso de un acto público organizado por AECA, que será anunciado con antelación suficiente.

11 El Jurado abrirá únicamente las plicas con los datos de identificación de los autores de los trabajos premiados y finalistas.

El resto de trabajos que hayan concursado revierten automáticamente a sus respectivos autores, los cuales podrán contactar con la Secretaría de AECA a tales efectos.

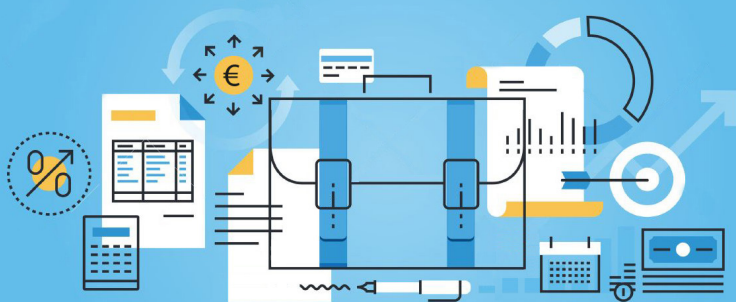
El hecho de concursar en la presente convocatoria supone la total aceptación de sus bases

Más información en:
aeca.es



XXVIII Premio AECA de Artículos sobre Contabilidad y Administración de Empresas

2022



COLABORAN:

LEFEBVRE
INTELIGENCIA JURÍDICA

AUXADI
Int'l Accounting, Tax & Payroll
in +50 countries

**Arnaut &
Iberbrokers**
Consultores

auren
CERCA DE TI PARA LLEGAR LEJOS

eip ESCUELA
INTERNACIONAL
POSGRADOS

TD TAXDOME

CincoDías

aeca

Asociación Española de Contabilidad
y Administración de Empresas

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Rafael Bergamín, 16-B 28043 Madrid
Tels: 91 547 44 65 / 37 56
info@aeca.es



a e c a . e s